

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11300 *Resolución de 21 de mayo de 2010, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 92/2009 de 29 de julio (publicado en BOPA el 31 de julio de 2009), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010 por Resolución del Secretario General de Universidades de 13 noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Biología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 21 de mayo de 2010.—El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Oviedo (Rama de Ciencias)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	132
Optativas (OP)	30
Prácticas externas obligatorias (PE)	0
Trabajo de fin de grado (TFG)	18
Total	240

Distribución de materias básicas según Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007 de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ciencias.	Química.	Química.	6	1
		Experimentación en Física y Química.	3	1
	Biología.	Biología Evolutiva.	6	1
		Técnicas Fundamentales en Biología.	6	1
		Biología Celular e Histología.	12	1
	Física.	Física.	6	1
		Experimentación en Física y Química.	3	1
Matemáticas.	Matemáticas.	6	1	
Geología.	Geología.	6	1	
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Estadística.	Estadística.	6	1
Total			60	

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Formación científica básica para el estudio de la Biología.	Química.	Química.	FB	6	1
	Biología (multidisciplinar).	Biología Evolutiva.	FB	6	1
		Técnicas Fundamentales en Biología.	FB	6	1
	Física.	Física.	FB	6	1
	Matemáticas.	Matemáticas.	FB	6	1
	Estadística.	Estadística.	FB	6	1
	Física y Química (multidisciplinar).	Experimentación en Física y Química.	FB	6	1
Geología.	Geología.	FB	6	1	
Total				48	
Biología Fundamental.	Biología Celular.	Biología Celular e Histología.	FB	12	1
		Organografía Animal Comparada.	OB	6	2
	Bioquímica.	Bioquímica.	OB	12	2
	Botánica.	Botánica.	OB	12	2
	Zoología.	Zoología.	OB	12	2
	Genética.	Genética.	OB	12	2
	Antropología Física.	Antropología Física.	OB	6	2
	Ecología.	Ecología.	OB	12	3
	Fisiología.	Fisiología Animal.	OB	12	3
	Fisiología Vegetal.	Fisiología Vegetal.	OB	12	3
	Microbiología.	Microbiología.	OB	12	3
Inmunología.	Inmunología.	OB	6	3	
Multidisciplinar.	Biología del Desarrollo.	OB	6	4	
Total				132	
Biología aplicada al desarrollo profesional.	Multidisciplinar.	Análisis y Evaluación Biosanitaria.	OB	6	4
		Evaluación Ambiental.	OB	6	4
		Prácticas Externas.	OP	6	3
		Trabajo Fin de Grado.	TFG	18	4
Total				36	
Biología aplicada.	Multidisciplinar.	Biología Computacional.	OP	6	3,4
		Biología Molecular Aplicada.	OP	6	3,4
		Principios y Aplicaciones de la Virología.	OP	6	3,4
	Botánica.	Botánica Aplicada.	OP	6	3,4
	Genética.	Conservación y Mejora Genética.	OP	6	3,4
	Ecología.	Ecología Aplicada.	OP	6	3,4
	Bioquímica.	Enzimología.	OP	6	3,4
		Fisiología.	Fisiología Animal Aplicada.	OP	6
	Fisiología Vegetal.	Nutrición.	OP	6	3,4
		Fisiología Vegetal Aplicada.	OP	6	3,4
	Microbiología.	Microbiología Industrial y Ambiental.	OP	6	3,4
		Microbiología Sanitaria.	OP	6	3,4
	Biología Celular.	Patología Celular.	OP	6	3,4
Zoología.	Zoología Aplicada.	OP	6	3,4	
Total				84	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
<i>Primer curso</i>			
Anuales			
Biología Celular e Histología.			12
Primer semestre		Segundo semestre	
Matemáticas.	6	Biología Evolutiva.	6
Física.	6	Geología.	6
Química.	6	Estadística.	6
Experimentación en Física y Química.	6	Técnicas Fundamentales en Biología.	6
<i>Segundo curso</i>			
Anuales			
Bioquímica.			12
Botánica.			12
Genética.			12
Zoología.			12
Primer semestre		Segundo semestre	
Organografía Animal Comparada.	6	Antropología Física.	6
<i>Tercer curso</i>			
Anuales			
Ecología.			12
Fisiología Animal.			12
Fisiología Vegetal.			12
Microbiología.			12
Primer semestre		Segundo semestre	
Inmunología.	6	Prácticas Externas u Optativa I.	6
<i>Cuarto curso</i>			
Anuales			
Trabajo Fin de Grado.			18
Primer semestre		Segundo semestre	
Análisis y Evaluación Biosanitaria.	6	Optativa II.	6
Biología del Desarrollo.	6	Optativa III.	6
Evaluación Ambiental.	6	Optativa IV.	6
		Optativa V.	6

El estudiante elegirá a lo largo de la carrera cinco de las asignaturas que se citan a continuación:

Biología Computacional.	Fisiología Vegetal Aplicada.
Biología Molecular Aplicada.	Microbiología Industrial y Ambiental.
Botánica Aplicada.	Microbiología Sanitaria.
Conservación y Mejora Genética.	Nutrición.
Ecología Aplicada.	Patología Celular.
Enzimología.	Principios y Aplicaciones de la Virología.
Fisiología Animal Aplicada.	Zoología Aplicada.

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.